



LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS, CORRESPONDIENTE AL DÍA 05 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS Y, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY ESTATAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN Y 39, PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, **SE FIJA A LAS 15:00 HORAS Y SE PUBLICA EN LA PÁGINA DE INTERNET [HTTP://WWW.TEE.ORG.MX/](http://www.tee.org.mx/) PODRÁN SER CONSULTADOS EN LOS EXPEDIENTES CORRESPONDIENTES, MISMOS QUE SE ENCUENTRAN BAJO RESGUARDO DE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL ELECTORAL.**

EXPEDIENTE	ACTOR	AUTORIDAD RESPONSABLE	SENTIDO DEL ACUERDO
CUADERNO ESPECIAL CE-13/2022 EXPEDIENTE FEDERAL JDC-551	ÁNGEL DURÁN PÉREZ	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA	SE TIENE POR NOTIFICADA SENTENCIA DICTADA POR LA SALA SUPERIOR DEL TPIJF EL 3 DE AGOSTO DE 2022, POR LA QUE REVOCÓ EL ACUERDO PLENARIO APROBADO EL 8 DE JUNIO POR ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL
CUADERNO ESPECIAL CE-18/2022 EXPEDIENTE FEDERAL SUP-JDC-558/2022	ÁNGEL DURÁN PÉREZ	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA	SE ORDENA LA NOTIFICACIÓN DE SENTENCIA SUP-JDC-558/2022 DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2022, EMITIDA POR LA SALA SUPERIOR DEL TPIJF A OFICIALÍA MAYOR Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA
CUADERNO ESPECIAL CE-20/2022 EXPEDIENTE FEDERAL SUP-JDC-551/2022	ÁNGEL DURÁN PÉREZ	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA	SE INSTRUYE A LA ACTUARÍA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA PARA QUE NOTIFIQUE POR OFICIO LA SENTENCIA SUP-JDC-551/2022 DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2022, A LA C. ANGÉLICA YEDIT PRADO REBOLLEDO, MAGISTRADA SUPERNUMERARIA DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL.
CUADERNO ESPECIAL CE-21/2022 EXPEDIENTE FEDERAL JDC-558	ÁNGEL DURÁN PÉREZ	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA	SE INSTRUYE A LA ACTUARÍA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA PARA NOTIFIQUE POR OFICIO LA SENTENCIA SUP-JDC-551/2022 DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2022, AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA Y A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO.

la suscrita **Ma. Angélica medina Macías**, Actuaría del Tribunal Electoral del Estado de Colima, fija la presente Lista de Acuerdos para los efectos legales procedentes. **DOY FE.** -----